TROMPETA

PROGRAMACIÓN TEMPORALIZADA 1º CURSO.
Mínimos exigibles

Para aprobar el curso el alumno tendrá que haber tocado al menos el 75% del programa. En caso de **incumplimiento de los objetivos mínimos el alumno suspenderá la asignatura**

Material bibliográfico

Métodos	Primer trimestre	Segundo trimestre	Tercer trimestre
Michel, J. F: Volumen 1, Ed: Marc Reift Zumikon, Suiza. 1991	Iniciación a la interpretación musical. Redondas, blancas y negras en compás de 4/4. Extensión Do3-La3. Páginas 3 a 19	Corcheas y silencios. Control de la respiración. Extensión Do3-Do4. Páginas 20 a 40.	Tonalidades con una alteración, páginas 41 a 59. Extensión Sol2-Do4. Compases 3/4 y 2/4.
Getchell, R. W: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills		Estudios 1 al 4	Estudios 5 a 9
Tonalidades			Una Alteración

En cada curso se trabajará con una bibliografía específica, pudiendo el profesor utilizar la que estime oportuna para cada alumno, respetando un repertorio básico que deberá ser interpretado por todos los alumnos y alumnas.

MÉTODOS:

- Michel, J. F: Volumen 1, Ed: Marc Reift Zumikon, Suiza. 1991
- Getchell: Practical Studies. Cuaderno 1 Ed: Belwin Mills
- Aprender, leer y escuchar. Volumen 1 Ed: Dehaske

OBRAS:

- Comptine ..... P. Bigot.
- Canciones populares andaluzas.

Criterios de Evaluación 1º Curso

-Valorar el grado de relajación para el correcto control de la columna de aire.

- Valorar el tiempo diario de estudio del alumno
- Grado de asimilación de la técnica:
  1- Respiración y relajación.
  2- Embocadura.
  3- Emisión del sonido.
  4- Calidad del sonido.
- Valorar la correcta interpretación de pequeños fragmentos con las dificultades expuestas en los objetivos para el curso arriba indicados
- Conocer el correcto mantenimiento y conservación del instrumento.

- Audiciones de clase trimestrales.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Nota: Para obtener la calificación de aprobado, el alumnado deberá alcanzar los objetivos propuestos en la programación didáctica. La asistencia y el comportamiento en el aula se sumará al resto del porcentaje de la programación, una vez se obtenga la calificación mínima de aprobado (calificación numérica 5).

Valoración del grado de cumplimiento de la Programación Didáctica. Con este criterio de calificación se pretende valorar el grado de superación de los objetivos marcados en la presente programación, así como los contenidos exigidos. Se tendrá en cuenta la cantidad y especialmente la calidad de estudios, piezas del repertorio, escalas, arpegios, pruebas escritas u orales, trabajos, etc, así como la capacidad progresiva de aprendizaje individual.	**95%**
Valoración actitudinal. Se tendrá en cuenta la iniciativa, interés y participación activa del alumno/a en el desarrollo de la clase, así como el cuidado y respeto por el material, la convivencia dentro y fuera del grupo, respeto por las personas y opiniones y el mantenimiento de un comportamiento adecuado en formas y expresiones.	**3%**
Valoración asistencial. Se tendrá en cuenta la regularidad en la asistencia del alumnado a clase. Entendemos que las reiteradas faltas de asistencia no son recuperables e impiden al alumno/a alcanzar los objetivos propuestos en la programación.	**2%**

- La suma de estos porcentajes dará como resultado el **100%** de la nota final.
- El sistema de calificación empleado tanto en E.B.M. como en E.P.M. se detalla a continuación:
    - Insuficiente (1-4)
    - Suficiente (5)
    - Bien (6)
    - Notable (7-8)
    - Sobresaliente (9-10).